



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



03 de marzo de 2022



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

Perú: El SENASA publica proyecto de requisitos fitosanitarios para la importación del parasitoide *Anagyrus vladimiri* de Israel.....2

Panamá: Primer reporte de *Lasiodiplodia theobromae* en anacardo (*Anacardium occidentale*) en la Provincia Coclé.....3

Irán: Primer reporte de *Biscogniauxia rosacearum* infectando almendro dulce (*Prunus dulcis*)..... 4

Lituania: Primer reporte de *Heterogaster artemisiae* en el distrito de Vilnius..5

Argentina: El INTA desarrolló un reactivo serológico para la detección de *Xylella fastidiosa*.....6

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Perú: El SENASA publica proyecto de requisitos fitosanitarios para la importación del parasitoide *Anagyrus vladimiri* de Israel.



Hembra de *A. vladimiri*.  
Créditos: Mansour et al., 2016.

Recientemente, a través del portal ePing de la Organización Mundial del Comercio, se emitió un Proyecto de Resolución Directoral, en el que se señala que la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Perú, resolvió establecer los requisitos fitosanitarios para la importación del parasitoide *Anagyrus vladimiri*, con origen y procedencia en Israel, por lo que estos se someten a consulta pública.

Esto derivó del interés de introducir a Perú el parasitoide referido, y después de que la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria, de la Dirección de Sanidad Vegetal del SENASA, culminara el Análisis de Riesgo de Plagas respectivo, cuyo resultado permitió el establecimiento de los requisitos necesarios para garantizar un nivel adecuado de protección al país, minimizando los riesgos en el ingreso de plagas cuarentenarias.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1059, el Decreto Supremo N° 018-2008-AG, el Decreto Supremo N° 032-2003-AG, el Decreto Supremo N° 008-2005-AG y modificatoria, la Resolución Jefatural N° 0162-2017-MINAGRI-SENASA-DSV y con el visado de la Subdirección de Cuarentena Vegetal y de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Referencias: ePing Alert (02 de marzo de 2022). Proyecto de Resolución Directoral para el establecimiento de requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación del parasitoide *Anagyrus vladimiri* de origen y procedencia Israel. Documento: [https://members.wto.org/crnattachments/2022/SPS/PER/22\\_1870\\_00\\_s.pdf](https://members.wto.org/crnattachments/2022/SPS/PER/22_1870_00_s.pdf)  
Notification summary: G/SPS/N/PER/970: <https://www.epingalert.org/en/#/browse-notifications/details/91644>  
Lista de notificaciones: <https://www.epingalert.org/en/#/browse-notifications>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO****Panamá: Primer reporte de *Lasiodiplodia theobromae* en anacardo (*Anacardium occidentale*) en la Provincia Coclé.**

*Lasiodiplodia theobromae* (2022). V. Aguilera-Cogley, R. Atencio, M. Jaén

Recientemente, el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá publicó el primer reporte de *Lasiodiplodia theobromae* en unidades de producción de anacardo (*Anacardium occidentale*), en el municipio de Río Hato, de la Provincia Coclé.

A manera de antecedente, mencionan que el anacardo es un cultivo de importancia económica para Panamá, por lo que, en agosto de 2020, los investigadores realizaron monitoreo en una unidad de producción de 0.5 hectáreas, con árboles de 20 años de edad que presentaban marchitez de ramas, decoloración del sistema vascular y muerte regresiva, con incidencia calculada de 70%. Simultáneamente, muestrearon 10 ramas con marchitez, de las cuales aislaron al patógeno.

Posteriormente, realizaron el diagnóstico mediante análisis morfológicos de los picnidios y por métodos moleculares, identificando al género *Lasiodiplodia*. Los datos obtenidos fueron comparados con las secuencias del GenBank, resultando 100% de similitud con *L. theobromae*. La identidad fue confirmada mediante pruebas de patogenicidad, las cuáles reprodujeron los mismos síntomas observados en campo, después 21 días de la inoculación.

Finalmente, mencionan que *L. theobromae*, ya había sido reportada previamente en Panamá, pero esta es la primera detección en anacardo.

En contexto nacional *L. theobromae* se encuentra en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Ha sido reportada en el país en frutos como mango, uva, papaya, rambután, zapote, yaca y cítricos, en publicaciones del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C., la Universidad de Nayarit y el Colegio de Postgraduados, entre otros.

Referencia: Aguilera-Cogley, V., Atencio, R. & Jaén, M. (2022). First report of *Lasiodiplodia theobromae* causing branch canker and dieback of cashew in Panama. *New Disease Reports*. Volume 45, Issue 1. <https://bsppjournals.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/ndr2.12063>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO****Irán: Primer reporte de *Biscogniauxia rosacearum* infectando almendro dulce (*Prunus dulcis*).**

Síntomas de *B. rosacearum* en vid. Créditos: Bahmani et

Recientemente, investigadores de la Universidad Shahid Bahonar de Kerman, Irán, realizaron el primer reporte del hongo fitopatógeno *Biscogniauxia rosacearum* (Sordariomycetes: Xylariales) infectando a almendro dulce (*Prunus dulcis*), en la provincia de Kerman, ubicada al

sureste de ese país. El género *Biscogniauxia* es conocido por afectar el tronco de varias especies de árboles en el mundo.

El trabajo partió de un estudio de las enfermedades del tronco de los árboles frutales realizado en la provincia mencionada, en el cual se observó una muerte regresiva de las ramas de almendros, con decoloración en las secciones transversales y presencia de cuerpos fructíferos de un hongo ascomiceto en su corteza, por lo que procedieron a su aislamiento.

Como resultado, obtuvieron 31 aislamientos fúngicos, 13 de ellos de tejidos de madera necróticos y 18 de cuerpos fructíferos. Estos se sometieron a caracterización morfológica, así como a análisis de las secuencias parciales de los genes ITS-rDNA y beta tubulina, con lo cual identificaron a *B. rosacearum*. Pruebas de patogenicidad confirmaron su infectividad en brotes de almendro.

De acuerdo con los investigadores, este es el primer informe de este hongo en almendro, tanto en Irán como a nivel mundial.

*B. rosacearum* también ha sido reportado afectando a vid (*Vitis vinifera*), ciruelo (*Prunus domestica*), peral (*Pyrus communis*), olivo (*Olea europaea*), membrillo (*Cydonia oblonga*), pasto (*Holcus lanatus*) y roble (*Quercus* spp.); y se ha informado su presencia en España, Italia, Sudáfrica e Irán. En el contexto nacional, no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

**Referencias**

Sohrabi, Mahboobeh, Hamid Mohammadi, Josep Armengol and Maela León. (13 de febrero de 2022). New report of *Biscogniauxia rosacearum* as a pathogen on almond trees in Iran. Journal of Plant Diseases and Protection (Short Communication). <https://link.springer.com/article/10.1007/s41348-022-00582-y?noAccess=true>

Bahmani, Zeinab, Jafar Abdollahzadeh, Jahanshir Amini and Antonio Evidente. 2021. *Biscogniauxia rosacearum* the charcoal canker agent as a pathogen associated with grapevine trunk diseases in Zagros region of Iran. Scientific Reports 11: 14098. <https://www.nature.com/articles/s41598-021-93630-w>

Raimondo, M. L., F. Lops and A. Carlucci. 2016. Charcoal Canker of Pear, Plum, and Quince Trees Caused by *Biscogniauxia rosacearum* sp. nov. in Southern Italy. Plant Disease 100: 1813-1822. <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdf/10.1094/PDIS-09-15-1037-RE>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Lituania: Primer reporte de *Heterogaster artemisiae* en el distrito de Vilnius.**



Adulto de *H. artemisiae*.  
Créditos: Markevičiūtė et al., 2021.

Recientemente, investigadores de instituciones de Lituania y Finlandia realizaron el primer reporte de la chinche fitófaga *Heterogaster artemisiae* (Heteroptera: Heterogastridae), como nueva especie en el primer país. Este insecto fue detectado en un muestreo con red entomológica, en el poblado de Raišiai, distrito de Vilnius, ubicado al sureste de Lituania (coordenadas 54.692170, 25.169305),

El espécimen, capturado el 18 de julio de 2021, fue estudiado en microscopio de disección y con fotografías de una cámara digital montada en el mismo, para su caracterización e identificación; y se depositó en la colección entomológica del Centro de Investigación de la Naturaleza en Vilnius, Lituania.

Los investigadores refieren que *H. artemisiae* es un herbívoro generalista que infesta plantas como *Artemisia* sp. o *Thymus* sp., presenta una generación por año e hiberna como adulto.

Asimismo, que se distribuye en el Paleártico Occidental, encontrándose en zonas de estepas, en hierbas de la mayoría de los hábitats secos tales como laderas rocosas de montañas, taludes o suelos arcillosos, y se extiende hasta praderas alpinas en hábitats cálidos, como tierras bajas calizas, canteras y dunas de arena.

En el contexto nacional, *H. artemisiae* no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, registrada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Referencia: Markevičiūtė, R., K. Valavičiūtė-Pocienė, and T. Rintala. (2021). *Heterogaster artemisiae* Schilling, 1829 (Heteroptera: Heterogastridae): A new species for Lithuania. Bulletin of the Lithuanian Entomological Society 5(33):20-22. <https://www.entomologai.lt/leidiniai/category/55-volume-5-33-2021#>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**Argentina: El INTA desarrolló un reactivo serológico para la detección de *Xylella fastidiosa*.**



Créditos: [www.revistachacra.com.ar](http://www.revistachacra.com.ar)

Recientemente, a través del portal de noticias “La red del campo chacra”, se informó que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolló un reactivo serológico para la detección de *Xylella fastidiosa*.

A manera de antecedente, informan que en Argentina se utilizan reactivos serológicos comerciales importados, elaborados con cepas de otros países, lo que podría disminuir la sensibilidad de las pruebas serológicas.

Por otro lado, comunican que a partir de la técnica DAS ELISA, de inmunoensayo para la detección de anticuerpos específicos, que permiten el reconocimiento de la bacteria *X. fastidiosa*, se observó una adecuada sensibilidad y alta especificidad.

Asimismo, se determinó que, el reactivo desarrollado por el INTA con cepas locales permitiría sustituir, hasta ahora, los utilizados en el país, que son importados y tienen una menor sensibilidad.

Por último, mencionan que lograron un sistema de diagnóstico rápido, robusto y económico, permitiendo resolver la ausencia de disponibilidad continua de reactivos serológicos específicos para *X. fastidiosa*.

Referencias: La red del campo chacra (02 de marzo de 2022). El INTA desarrolló un sistema de diagnóstico serológico para detectar *Xylella fastidiosa* Recuperado de: <https://www.revistachacra.com.ar/nota/44829-el-inta-desarrollo-un-sistema-de-diagnostico-serologico-para-detectar-xylella-fastidiosa/>